

## REPUBLICA DE COLOMBIA

## Juzgado 002 Civil del Circuito de Palmira

## LISTADO DE ESTADO

## Informe de estados correspondiente a:04/12/2023

## ESTADO No. 059

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76520310300220080010500	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	ELSY MARINA ESTRADA LOPEZ	Auto fija gastos OBS. provisionales para cada uno de los peritos designados la suma de \$400.000	11/04/2023		1
76520310300220140020000	Ordinario	MARIA NUBIA URBANO DE MONTENEGRO	INVERSIONES Y COMERCIALIZADORA JAIME MONTENEGRO	Auto pone en conocimiento OBS. de las partes la sentencia de tutela STL164 del 2023, proferida el 01/02/2023, por la H.Sala de Casacion de la Corte Suprema de Justicia, sin lugar a proferir aclaración de la providencia del 11/11/2022	11/04/2023		1
76520310300220140020000	Ordinario	MARIA NUBIA URBANO DE MONTENEGRO	INVERSIONES Y COMERCIALIZADORA JAIME MONTENEGRO	Auto ordena practica de pruebas OBS. SE reconoce personerías, y señala el día 18 del mes de mayo de 2023, a la hora de las 8.30.a.m., para llevar a cabo de este proceso la audiencia de que trata el numeral 6 del artículo 309 del C.G.P.	11/04/2023		1
76520310300220170015200	Verbal	EMPRESA DE ENERGÍA DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.	AGROPECURIA LA ESMERALDA S.A.S.	Auto Releva del Cargo al Perito OBS. designados al señor Hernán Alonso Sánchez Arbeláez, y a la señora Ligeiy Garzón Marín, y se designa como peritos evaluadores a los señores Oscar Alberto Jiménez Restrepo y Anwar Karam Naranjo	11/04/2023		1
76520310300220190013800	Verbal	GAMATELO SAS	EPK KIDS SMART SAS	Auto Ordena Agregar OBS. el auto del 09 de noviembre de 2022, proferido pored Tribunal Superior de Buga Sala Civil Familia, el cual inadmitió el recurso de apelación contra el auto del 06/06/2022, y se fijan agencias en derecho	11/04/2023		1
76520310300220220009300	Verbal	MARIA ANEYDI PALACIOS	HEREDEROS INDETERMINADOS MANUEL DOLORES AYALA	Auto pone en conocimiento OBS. de las partes las respuestas dadas por la Subsecretaría de Gestión de Recursos Físicos Generales y la Secretaría de Planeación de Palmira (V.), se reitera a la parte actora para que acredite la publicación de la valla que trata el Art.375 del C.G.P., y se requiere nuevamente al Fondo para la Reparación de las Víctimas.	11/04/2023		1
76520310300220230005800	Tutelas	HECTOR ERNESTO DIAZ SUAREZ	FONDO NACIONAL DE VIVIENDA,	Auto admite tutela OBS. -- Sin Observaciones.	11/04/2023		1
76520310300220230005900	Tutelas	ANGELA VIANERI ARIAS VIVAS	CONSTRUCTORA JARAMILLO MORA SA	Auto admite tutela OBS. -- Sin Observaciones.	11/04/2023		1

Numero de registros:8

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 04/12/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

DEISY NATALIA CABRERA LARA

Secretario